



Sevilla 9° 21°

Conectar



Marketplace:

Seguros

Pisos

Ahorro

Móviles

Rutas

Apuestas



20minutos EE UU | 20minutos México

20mir

Portada

Nacional

Internacional

Economía

Tu ciudad

Deportes

Tecnología & Internet

Artes

Andalucía

Aragón

Asturias

Barcelona/Cataluña

Castilla y León

C.Valenciana

Galicia

Madrid

Videojuegos

Moda y belleza

Motor

Viajes

Vivienda

Medio ambiente

Salud

Empleo

Juegos

Palma de Mallorca

Cada año se gastan en España más de 25 millones de euros en resonancias magnéticas lumbares "totalmente injustificadas"

Un estudio muestra que realizar estas pruebas lumbares cuando no está indicado aumenta hasta un 400% el riesgo de que el paciente sea operado

HFR



Poca actividad social

¿Qué es esto?

0



Seguir a @20m

Twitter

0

0

Me gusta

0

EUROPA PRESS. 10.04.2013

Cada año la sanidad pública y la privada gastan, en conjunto, más de 25 millones de euros en resonancias magnéticas lumbares "totalmente injustificadas". Unas pruebas que, según ha mostrado un estudio financiado por la Fundación Kovacs, cuando se realizan de manera inapropiada aumentan hasta un 400 por ciento el riesgo de que el paciente sea operado.

Así lo han explicado este miércoles el primer autor del estudio y director de la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda (REIDE), Francisco Kovacs; el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín; el jefe de la sección de Bioestadística del Hospital Ramón y Cajal de Madrid y coautor del estudio, Víctor Abairra; y el

Me gusta

0



[Ampliar foto](#)

radiólogo de la Fundación Instituto Valenciano de Oncología y también coautor de la investigación, Estanislao Arana.

El objetivo de esta investigación ha sido conocer el porcentaje mínimo de resonancias magnéticas lumbares que son injustificables en España, señalar las diferencias de prescripción y las listas de espera para realizarse esta prueba que hay en la sanidad pública y en la privada, y mostrar si realmente algún tipo de estas resonancias lumbares inapropiadas habían servido para descubrir enfermedades graves.

Para ello, los expertos han analizado 12 servicios de radiología —ocho públicos y cuatro privados—, y entrevistado a 602 pacientes a los que en estos servicios se les realizó una resonancia magnética lumbar. A todos ellos, se les preguntó su edad, sexo, nivel académico, motivo de prescripción, y existencia de cada uno de los signos clínicos que las recomendaciones internacionales vigentes identifican como posibles causas para pedir esta prueba, entre otros muchos conceptos.

Asimismo, a cada radiólogo se le entregó un recordatorio de esos signos, y se les solicitó, sin conocer cómo había sido clasificada cada resonancia magnética, que la clasificara como apropiada, dudosa o inapropiada. Por último, en la fase de análisis se calculó la concordancia de esa clasificación con la emanada de las recomendaciones científicas internacionales.

De esta forma, los investigadores comprobaron que, como mínimo, el 11,9 por ciento de las resonancias magnéticas lumbares prescritas a pacientes con o sin dolor referido son "inapropiadas", el 1,3 por ciento se prescribieron en casos en los que las pruebas científicas sobre su utilidad no son concluyentes, y el 10,6 por ciento lo fueron en pacientes en los que no existía ninguna justificación posible.

En concreto, según las estimaciones basadas en los datos disponibles, se realizan 960.000 resonancias magnéticas lumbares en la sanidad española al año, costando cada una de ellas unos 244 euros. "Esto significa que, como mínimo, 25 millones de euros se están tirando en pruebas lumbares injustificadas que hacen más perjuicio que bien al paciente", ha recalcado Kovacs.

De hecho, la investigación señala que las resonancias magnéticas que no están justificadas elevan al 400 por ciento la posibilidad de operación y que sólo están justificadas aquellas que se realizan cuando hay signos claros de patología grave. Y es que, en el 3,1 por ciento de los casos con dolor irradiado a la pierna se hicieron estas pruebas de forma injustificada y en el 27,89 por ciento en aquellos en los que sólo tenían dolor lumbar.

Además, los modelos de regresión confirmaron que, descontando el efecto de otros factores, no tener dolor irradiado a la pierna se asocia a un riesgo de 1.375 por ciento mayor de que la prueba sea inapropiada, y a ser atendido en la sanidad privada, a un 225 por ciento. Ahora bien, la resonancia magnética confirmó la conveniencia de operar al 73,6 por ciento de los pacientes en las que se realizaron con ese fin, y permitió diagnosticar enfermedades sistémicas —como infección o cáncer— en el 17,2 por ciento de los enfermos en los que se prescribieron por esa sospecha.

Ninguna prueba injustificada detectó enfermedad sistémica

Por el contrario, ninguna de las resonancias magnéticas prescritas inapropiadamente permitió detectar ninguna enfermedad sistémica ni motivo para operar al paciente, lo que, a juicio de los expertos, confirma una vez más que los médicos "no deben temer no prescribir" una prueba de este tipo en los pacientes que no presentan motivos para hacerla.

Comparando la sanidad pública y la sanidad privada, el estudio ha desvelado que el porcentaje que resultaba inapropiado fue mayor en la privada (17,2%), que en la pública (7,4%). No

obstante, las resonancias magnéticas lumbares en la sanidad privada se realizaron antes que en los centros públicos —5 días de espera frente a los 36 de la pública—.

"El derroche de recursos sanitarios es mayor en la sanidad privada que en la pública por lo que no tiene sentido que se diga que esta gestión sanitaria es más eficiente", ha comentado Kovacs para asegurar que, tras la publicación de estos datos, resulta "más eficiente y seguro para el paciente que la prescripción de la resonancia magnética lumbar se realice en la sanidad pública que en la privada".

En este sentido, el presidente de la OMC ha recordado que, antes de plantear recortes en prestaciones sanitarias necesarias, es "indispensable eliminar el gasto sanitario inútil", y ha asegurado que aplicar las medidas necesarias para que cualquier prueba diagnóstica o indicación terapéutica sean prescritas a los pacientes a los que realmente les son útiles, "evitaría riesgos innecesarios" y facilitaría ahorrar unos recursos que, ha apostillado, el sistema sanitario "no se puede permitir seguir dilapidando".

Hay que dar un "mayor protagonismo" a los radiólogos

Tras analizar estos datos, los expertos han propuesto dar un "mayor protagonismo" a los radiólogos, invitándoles a que en sus informes mencionen los hallazgos que han demostrado no tener relevancia clínica, o a que incluyan los datos epidemiológicos que demuestren su irrelevancia.

"Este estudio muestra que los radiólogos pueden identificar correctamente las resonancias magnéticas lumbares que no están justificadas, por lo que darles un mayor papel ayudaría a reducir los riesgos y costes innecesarios", ha destacado el radiólogo de la Fundación Instituto Valenciano de Oncología.

Además, han abogado por permitir a estos profesionales que indaguen en los motivos por los que los médicos han prescrito aquellas resonancias magnéticas que consideran que no están justificadas, puesto que en la investigación han demostrado que saben "identificarlas correctamente".

Del mismo modo, los investigadores han aconsejado aplicar programas de reducción del uso inapropiado de la prueba lumbar, e instaurar instrumentos de soporte de las decisiones clínicas para ayudar a los médicos a seleccionar correctamente los casos en los que realmente pueden ser útiles.

Asimismo, han recomendado desarrollar programas específicos de educación sanitaria para los pacientes, con el fin de que sean conscientes de que la resonancia magnética lumbar sólo resulta útil en unos casos muy concretos, y es "perjudicial" en los demás al suponer riesgos y gastos "inútiles, sin ningún beneficio".

Esta investigación ha sido enviada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, quien ha asegurado, a través de la secretaria general, Pilar Farjas, que lo tendrán en cuenta a la hora de aplicar las medidas necesarias para "optimizar la eficiencia y mejorar" la prescripción de las resonancias magnéticas lumbares en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Consulta aquí [más noticias de Palma de Mallorca](#).

Miles de eventos en directo y un bono de 100 euros

ANUNCIOS GOOGLE

 Me gusta